



Consejo
de Cooperación
Bibliotecaria

GRUPO ESTRATÉGICO DE COLABORACIÓN ENTRE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y PÚBLICAS PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE PLAN LOCAL DE LECTURA

GRUPO DE TRABAJO MIXTO ADSCRITO A LAS COMISIONES
TÉCNICAS DE COOPERACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
Y BIBLIOTECAS ESCOLARES

Informe para Consejo de Cooperación Bibliotecaria
Pamplona 11 de febrero de 2015

Coordinadoras:

Beatriz Callén Polo
Gestor Cultural
Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

Pilar Bes Gracia
Coordinadora Técnica
Bibliotecas Públicas Municipales. Ayuntamiento de Zaragoza

A. INTRODUCCIÓN

En la reunión del Consejo de Cooperación Bibliotecaria celebrada el 4 de marzo de 2014 se aprobaron varios proyectos anuales que la Comisión Permanente presentó para ser desarrollados en el marco del I Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013-2015, recogido como proyecto 2.7.2. del Plan Estratégico de la Secretaría de Estado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) incluido en el Objetivo General 2 dedicado a *Reforzar, desde la transparencia, los instrumentos de comunicación y cooperación cultural entre las administraciones públicas y otras instituciones para promover un uso eficiente y racional de los recursos culturales.*

Entre estos proyectos estaba la creación de un *Grupo Estratégico de colaboración entre bibliotecas públicas y escolares para el diseño de un modelo de Plan Local de Lectura*, vinculado a la Línea Estratégica 2 *Sostenibilidad de los servicios bibliotecarios en el nuevo entorno informacional y social*, que tiene entre sus objetivos generales *Impulsar la cooperación y creación de alianzas entre bibliotecas y otros agentes implicados para la optimización de los recursos.*

Desde la Comisión Permanente se propuso un esquema de temas que debería incluir el modelo de Plan Local de Lectura y se acordó que el trabajo y el documento final que se elaborase tuviese *un enfoque muy práctico y con una redacción directa, concisa, dado que la idea es que sea dirigido en primer lugar a las instituciones. Deberá recoger las posibles maneras de organización de este tipo de Plan, sus posibles fuentes y recursos de financiación.*

B. COMPONENTES

El *Grupo Estratégico de colaboración entre bibliotecas públicas y escolares para el diseño de un modelo de Plan Local de Lectura*, se constituyó a finales de junio de 2014.

Lo constituyen 12 profesionales, 3 provienen de bibliotecas públicas de Galicia, Navarra y País Vasco, 4 de bibliotecas escolares de Aragón, Baleares, Castilla La Mancha y Extremadura, 3 del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas y la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria; lo coordinan dos profesionales de bibliotecas públicas municipales de Aragón. (Véase la relación detallada en anexo 1)

C. ACTIVIDAD DESARROLLADA

Una vez constituido el grupo, mantuvimos una reunión presencial el 25 de septiembre en Madrid, en la sede del MECD, cuyo orden del día fue:

1. Presentación de los miembros y constatación de los datos disponibles de los mismos.
2. Puesta en común de opiniones acerca del tema objeto del grupo de trabajo.
3. Discusión y acuerdo final del grupo sobre el contenido de temas que, según se nos comunicó desde el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, debería incluir nuestro documento final:
 - Instituciones colaboradoras
 - Recursos
 - Actuaciones
 - Gestión de la colección
 - Formación
 - Espacios y actividades
 - Seguimiento y evaluación de resultados
4. Cualquier otra cuestión que se considere de interés

Todos los asistentes consideramos que la *Guía para la elaboración de un Plan Municipal de Lectura Local* realizada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y

el Observatorio de la Lectura de Andalucía constituía un buen documento base para nuestro trabajo.

En esta reunión acordamos que íbamos a trabajar para tener un borrador esquemático, un avance del texto definitivo, a finales de enero de 2015.

También acordamos que los puntos que íbamos a incluir en nuestro trabajo serían:

1. Marco conceptual
 - 1.1. La Lectura
 - 1.2. Definición de agentes implicados
 - 1.3. Definición de plan local de lectura.
2. Marco normativo y referencial (incluiría normas y manifiestos, declaraciones a nivel nacional e internacional, legislación, etc.)
3. Análisis previo de la situación (estudio de situación de ámbito local).
4. Objetivos
 - 4.1. Generales.
 - 4.2. Específicos
5. Agentes implicados
6. Recursos
 - 6.1. Infraestructuras
 - 6.2. Recursos humanos
 - 6.3. Recursos materiales
 - 6.4. Dotación presupuestaria
7. Actuaciones. Difusión y comunicación
8. Seguimiento, análisis y evaluación.
9. Anexos



Distribuimos los apartados entre los participantes que asistieron a la reunión, dando la opción a los que no pudieron asistir de que se incorporaran al tema que desearan.



A fecha de hoy tenemos ya recogido un primer borrador con los puntos a tratar en cada uno de los apartados previstos en la línea acordada.

Por otra parte, es importante reseñar que una de las personas inicialmente incluidas en el grupo (proveniente de bibliotecas públicas) ha manifestado su intención de dejarlo por imposibilidad de dedicar tiempo a ello.

Zaragoza, 23 de enero de 2015

ANEXO 1

GRUPOS DE TRABAJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

Grupo Estratégico de colaboración entre bibliotecas escolares y públicas para el diseño de un modelo de Plan local de lectura.

Grupo de Trabajo mixto adscrito a las comisiones técnicas de cooperación de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares

Coordinadores:

Beatriz Callén Polo

Gestor Cultural
Ayuntamiento
Plaza de España, 1
50171 La Puebla de Alfindén
Telf.: 976455159
626845312
c.e.:bcallen@alfinden.es

Pilar Bes Gracia

Coordinadora Técnica de Bibliotecas
Centro Coordinador de Bibliotecas Municipales de Zaragoza
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas
Ayuntamiento de Zaragoza
Avda. Miguel Servet, 57
50013-Zaragoza
tel.: 976 72 40 35 / 976 72 40 32
fax: 976 724 301.
bibliotecas@zaragoza.es



Participantes:

Bibliotecas Públicas

Galicia

M^a Elena Becerra García
bibliotecaredondela@redondela.es

Navarra

Fernando Ross García
frossgar@navarra.es

País Vasco

Francisca Pulgar Vernalte
Jefe de Servicio de Bibliotecas
c/ Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria- Gasteiz (Álava)
Tel.: 945 01 94 73 // 945 01 95 35
tel. personal: 945 01 94 74
Fax: 945 01 95 34
f-pulgar@ej-gv.es

(Ha manifestado su intención de dejar de pertenecer al grupo por no poder dedicar tiempo a ello)

Bibliotecas Escolares

Aragón

M^a Jesús Cruz
ATD Innovación Educativa. Competencia Comunicativa. D.G. de Política Educativa y Educación Permanente. Gobierno de Aragón. mjcruz@aragon.es

Baleares

Cristina Bellver Coll

J.S. Material didáctico y Bibliotecas Escolares. D.G. de Ordenación, Innovación y Formación Profesional. C.A. Baleares. cbellver@dgoifp.caib.es



Castilla La Mancha

Jose Manuel Garrido

José Manuel Garrido Argandeña
Docente CEIP Virrey Morcillo de Villarrobledo, Albacete
Representante de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes
josemanuel.garrido@edu.jccm.es

Extremadura

Casildo Macías Pereira.

Sección de Bibliotecas Escolares. Servicio de Coordinación Educativa.
Secretaría General de Educación. Consejería de Educación y Cultura.
Gobierno de Extremadura.

Avda. Valhondo s/n - 06800 - Mérida (Badajoz).
Tlfs.: 924 00 67 13 - 924 00 37 39 - 924 00 67 52
bibliotecasescolares@gobex.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa

Araceli Godino López

Asesora Técnica Docente.
Proyecto Leeres. CNIIE. MECD.
araceli.godino@mecd.es



Consejo
de Cooperación
Bibliotecaria

Secretaría de Estado de Cultura
S.G. de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Javier Serena

Jefe de Área de Promoción de la Lectura y del Libro

Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas

Santiago Rusiñol, 8

915368840

javier.serena@mecd.es

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Maria José Fe Trillo

Jefe del Servicio de Planificación Bibliotecaria

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Plaza del Rey, 1

28071 Madrid

Tel.: 91 701 74 93

Fax: 91 701 73 39

c.e.:Mjose.fe@mecd.es